

El asesinato de Román Guerra Montemayor, ferroviario comunista

Gerardo Peláez Ramos

Hace 55 años, el 27 de agosto de 1959, en Monterrey, Nuevo León, elementos de la policía militar secuestraron a Román Guerra Montemayor y Pilar Rodríguez, ambos líderes sindicales y militantes del Partido Comunista Mexicano, siendo conducidos al cuartel del 31 Batallón del Ejército Mexicano. Continuaba, así, el hostigamiento, la persecución, el encarcelamiento y el asesinato de dirigentes, cuadros y activistas del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el PCM y el Partido Obrero-Campesino Mexicano, acciones violentas que habían arrancado el 28 de marzo con la salvaje represión de la huelga general de rama del STFRM.

Román, que en el momento de su detención era presidente del Consejo Local Ferrocarrilero e integrante del Comité Estatal del PCM, fue objeto de bárbaras y prolongadas sesiones de tortura, con la intención de que aceptara hacer declaraciones que involucraran provocadoramente al movimiento ferrocarrilero y al Partido Comunista; mas los discípulos de los torturadores gringos no lograron que se prestara a provocación alguna contra sus camaradas de sindicato y de partido. Como consecuencia del maltrato recibido, el joven líder obrero murió en la noche del 31 de agosto al 1 de septiembre. No contentos con el asesinato cometido, los verdugos “arreglaron” el cadáver con afeites para hacerlo aparecer como un crimen de homosexuales.

De acuerdo con Marcos Leonel Posadas: “Un periodista investigó y publicó que las huellas digitales de Román Guerra coincidían con las de un cadáver desfigurado arrojado en la cuneta de la carretera a Hidalgo. El cadáver ya identificado desapareció. *Por mucho tiempo la madre de Román solicitó su cuerpo pero no le fue entregado.*

“La denuncia señaló que los captores iban al mando del capitán Bonifacio Álvarez; que los acompañó el juez auxiliar suplente Félix Estrada; y que fueron guiados por Agustín Gómez Reza y Alfonso Escalera, miembros del grupo ‘charro’ del sindicato”.

Román Guerra Montemayor nació en la capital nuevoleonense el 28 de enero de 1930, y fue hijo de Donaciano Guerra y de Guadalupe Montemayor. Cursó la educación primaria en la Escuela “Francisco I. Madero”, estudió dos años en la Escuela Técnica e Industrial “Álvaro Obregón”, y dos años en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Entró a trabajar en la empresa Ferrocarriles Nacionales de México como “auxiliar de electricidad”. En el STFRM se integró a la lucha obrera activa y en 1955 comenzó a militar en el PCM. En las asambleas, paros, manifestaciones, mítines y huelgas, que condujeron a la elevación de salarios, a la conquista de mejores prestaciones y a la democratización de los órganos locales y generales del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana en 1958 y 1959, Román destacó como militante sindical y político. Por su participación social y partidista, fue promovido a miembro del Comité Estatal del Partido Comunista en Nuevo León.

La primera crisis del *charrismo* sindical

En 1958 el movimiento obrero mexicano desarrolló el primer empuje multisectorial por desembarazarse de la burocracia sindical *charrista*, con los ferroviarios al frente. Representantes ferrocarrileros de todo el país se reunieron el 2 de mayo en la Ciudad de México, constituyeron la Gran Comisión Pro Aumento General de Salarios y enarbolaron la demanda de 350 pesos mensuales de incremento salarial por trabajador. Los líderes postizos maniobraron levantando una demanda menor, pero no lograron convencer a los trabajadores. En las secciones 13 de Matías Romero, 28 de Veracruz, 26 de Tonalá y 25 de Tierra Blanca rechazaron la petición de los *charros*, defendieron la demanda de 350 pesos y plantearon la renovación de los comités ejecutivos, por medio del Plan del Sureste, nacido en Veracruz. En la Sección 13 fue elegido un Comité Ejecutivo local democrático.

Los ferrocarrileros recurrieron a los paros escalonados y abrieron paso a la destitución de líderes burocratizados y a la elección de comités ejecutivos representativos en varias secciones. De esta manera, una lucha económica devino en una lucha por la democracia e independencia sindicales. En este proceso, sobresalió el camarada Ramón Guerra Montemayor.

Las pérdidas económicas del transporte pesado, el fin de la gestión ruizcortinista y la cercanía de las elecciones para la renovación de la Presidencia de la República, permitieron las negociaciones del gerente de los Ferrocarriles Nacionales de México y la dirección de la Gran Comisión.

El titular del Ejecutivo federal, Adolfo Ruiz Cortines, se entrevistó el 1 de julio con el Comité Ejecutivo de la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios y *ofreció 215 pesos de incremento salarial a 58,578 trabajadores activos y 100 pesos mensuales a 8,647 trabajadores en retiro.* Los ferroviarios estuvieron de acuerdo. De este modo, el movimiento obtuvo un enorme triunfo.

La VI Convención Nacional Extraordinaria del sindicato ferroviario se verificó del 12 al 14 de julio, resolviendo elegir el Comité Ejecutivo General del STFRM, con Demetrio Vallejo a la cabeza. Las autoridades no reconocieron este CEG del STFRM, por lo que los rieleros realizaron paros para alcanzar este objetivo.

Dirigentes sindicales auténticos, autoridades gubernamentales y jefes oficialistas, luego de importantes acciones de masas, acordaron como salida al conflicto realizar elecciones antes de 15 días, liberar a los detenidos, indemnizar a los familiares de los muertos y cesar la represión. Las elecciones se efectuaron del 7 al 22 de agosto, con dos planillas: la encabezada por Demetrio Vallejo y la que presidía José María Lara. *La planilla clasista obtuvo 59,759 votos, y la de los **charros** nueve votos.* El 27 de agosto Demetrio Vallejo tomó posesión de la Secretaría General del CEG del STFRM.

Con la victoria ferrocarrilera, el movimiento obrero mexicano contó con el sindicato nacional de industria más importante de ese entonces, fuera del control gubernamental y con una dirección de izquierda, cuyos integrantes mayoritariamente militaban en el POCM, el Partido Popular y el PCM. Después de la instauración del *charrismo* sindical en 1948-1950, era la victoria más destacada del proletariado mexicano. El régimen del Partido Revolucionario Institucional se vio impugnado en una de sus bases de sustento: el control sobre la organización obrera.

La represión gubernamental masiva

En marzo de 1959, una huelga ferroviaria de empresa, se transformó, sin el control pleno de la dirigencia del STFRM, en una huelga general de rama que fue enfrentada por el gobierno de Adolfo López Mateos con toda la fuerza del Estado: Demetrio Vallejo Martínez, otros líderes y trabajadores rieleros fueron detenidos, miles de compañeros despedidos y los centros de trabajo de la rama del transporte pesado ocupados por el Ejército. Además, los dirigentes del POCM y el PCM fueron perseguidos y algunos de ellos encarcelados. A tres diplomáticos soviéticos se les declaró personas *non gratas*. De hecho, se estableció el estado de sitio. En esas condiciones, Román Guerra Montemayor perseveró con valentía y coraje en la actividad sindical en la Sección 19 del STFRM.

La Comisión Política del Comité Central del PCM expresó en forma casi gráfica: “Aprehensión ilegal en toda la República de más de ocho mil trabajadores ferrocarrileros, militantes sindicales de otras ramas de la industria y dirigentes populares; la Procuraduría General de Justicia apenas ha confesado que fueron más de tres mil seiscientas personas detenidas; incomunicación de los aprehendidos y confinamiento de los mismos en cuarteles y campos militares; violación flagrante de los plazos legales; asalto, cateo y ocupación, absolutamente al margen de la ley, de partidos democráticos; el local del Comité Central del Partido Comunista Mexicano permanece aún ocupado por la policía después de más de 30 días de que fue asaltado; secuestro de decenas de ciudadanos que no aparecen todavía en las largas listas de consignados y procesados por ‘disolución social’, ‘asonada o motín’, ‘ataques a las vías generales de comunicación’, ‘atentados contra la economía’, ‘amenazas’, ‘resistencia a la autoridad’; designación unas cuantas horas después de la aprehensión de Demetrio Vallejo y demás dirigentes sindicales auténticos del STFRM, del tristemente célebre ‘cuadrilátero’ de *charros* sindicales a quien el ejército y la policía entregaron el mando ‘provisional’ *del propio sindicato ferrocarrilero*; imposición gubernamental de nuevos dirigentes sindicales y de espurio Comité Ejecutivo General del sindicato ferrocarrilero, cuyo nombramiento, producto de la destrucción de la independencia y la democracia sindicales por medio de la injerencia y abierta intromisión del gobierno se hizo con toda celeridad a base de mantener la incomunicación hasta la designación del nuevo Ejecutivo General impuesto por el gobierno. Ahora en la penitenciaría se ha vuelto a imponer de hecho la incomunicación”.

La represión del gobierno burgués introdujo la crisis en las filas del partido de Carlos Sánchez Cárdenas. El 11 de abril, en la reunión de la Comisión Ejecutiva del POCM se resolvió: “Condenando con la mayor energía la brutal represión gubernamental, y la vil provocación antisoviética urdida por las fuerzas más reaccionarias del gobierno, la forma vengativa como Benjamín Méndez ha echado a la calle a millares de trabajadores y sin disminuir la responsabilidad del gobierno por estas acciones reaccionarias, *la Comisión Ejecutiva considera evidente que la causa fundamental de la derrota del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros han sido los errores en la conducción de la huelga y la táctica de los paros, inadecuada en las condiciones del momento y que se explica por la ausencia de un examen completo de la nueva situación, diferente a la que existía a mediados del año pasado y aun a las del 25 de febrero, originados en la aplicación de una política permanentemente*

sectaria, izquierdista, puesta en práctica no obstante las prevenciones del pleno de noviembre de 1958 y de la reunión efectuada por la Comisión Ejecutiva el 5 de marzo de 1959”.

Con la anterior resolución se inconformaron Valentín Campa y Consuelo Uranga. En tales circunstancias, apareció la lucha interna en el “Poquito”, que a fines de año y en la primera mitad de 1960 conduciría a la escisión de la organización.

La represión gubernamental selectiva

Después del 12 de abril, cuando dio inicio la *normalización* del servicio ferroviario, la administración lopezmateísta desencadenó la represión selectiva, con los objetivos precisos de liquidar toda posibilidad inmediata de recomposición del STFRM e impedir la actuación abierta del Partido Comunista y el POCM. El 15 de abril, fue ocupada la imprenta donde se editaba *La Voz de México*, órgano central del PCM, cuya última edición fue secuestrada, y varios integrantes del personal del periódico, trabajadores gráficos y clientes fueron detenidos. El 20 de junio se produjo la detención de Gilberto Rojo Robles, y por esas fechas, Alberto Lumbreras, secretario general del POCM, fue aprehendido y declarado formalmente preso.

Posteriormente, tras la detención y muerte de Román Guerra Montemayor, prosiguió la represión selectiva. El 2 de septiembre fue arrestado Dionisio Encina, ex secretario general del PCM, en Torreón, Coahuila, siendo declarado formalmente preso el día 6 del mismo mes. El 24 de octubre, fue apresado Miguel Aroche Parra, dirigente del POCM. El 19 de mayo de 1960, fue aprehendido Valentín Campa, jefe del ala izquierda del POCM la cual había acordado la disolución de éste y el ingreso y reintegro de los militantes del Partido Obrero-Campesino al PCM.

Para el Partido Comunista, el Consejo Nacional Ferrocarrilero y el movimiento obrero clasista la liquidación física de Ramón Guerra Montemayor representó, sin duda, un fuerte golpe del cual fue difícil reponerse. Sin embargo, en los años 70, con Demetrio Vallejo como líder del Movimiento Sindical Ferrocarrilero, los socios de base de la Sección 19 del STFRM se incorporarían en forma amplia a la lucha por la democratización del sindicato; por la unidad combativa con los siderúrgicos del sindicato minero, la Sección de Agua y Drenaje del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y otros destacamentos de la clase obrera de Monterrey; contra el *charrismo* sindical, el sindicalismo blanco, el imperialismo norteamericano y la antidemocracia priista; por la restructuración del movimiento obrero, y por la conquista de un régimen democrático. La muerte de Ramón Guerra Montemayor debe considerarse como parte importante de la represión violenta contra el movimiento ferrocarrilero y su liderazgo clasista, entre el 28 de marzo de 1959 y el 19 de mayo de 1960.

Bibliohemerografía básica

1. Libros, folletos y tesis

Alonso, Jorge, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero-Campesino Mexicano*, mecano [México, Ed. de la Casa Chata, 1990].

Anaya Pérez, Marco Antonio, *Historia del movimiento ferrocarrilero. 1952-*

1958, México, tesis, FFL UNAM, 1982.

La lucha ferrocarrilera de marzo-abril, la agresión gubernamental y la perspectiva del movimiento obrero mexicano, México, PCM DF, 1959.

López Mateos, Adolfo, *Pensamiento en acción*, t. I, México, Ed. La Justicia, 1961.

Ortega, Max, *Estado y movimiento ferrocarrilero 1958-1959*, México, Ed. Quinto Sol, 1988.

Partido Popular, *La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero*, México, s. e., 1959.

Peláez Ramos, Gerardo, "Cronología de la izquierda mexicana del siglo XX", en tomo I de la *Enciclopedia de la izquierda mexicana del siglo XX*, México, UNAM, 2014.

Resolución de la Comisión Ejecutiva del POCM sobre las causas que originaron la derrota del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, adoptada en la sesión del 11 de abril de 1959, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de los compañeros que están presos, mecano, Fondo Carlos Sánchez Cárdenas (CEMOS).

Resoluciones del pleno de julio-agosto del Comité Central del PCM, México, Ed. del CC, 1959.

Topete, Jesús, *Terror en el riel*, México, Ed. Cosmonauta, 1961.

2. Artículos, periódicos y revistas

El Popular.

El Rielero, órgano del CNF.

El Universal.

Excélsior.

La Voz de México, órgano central del PCM.

Noviembre, órgano central del POCM.

Peláez Ramos, Gerardo, "La primera crisis del corporativismo sindical. El movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 y las luchas magisteriales de 1956-1960", ensayo que aparecerá en la *Enciclopedia de la izquierda mexicana del siglo XX*.

--"Valentín Campa Salazar, dirigente obrero comunista", en *Rebelión*, La Haine, Apia virtual, Pacarina del Sur y otros sitios de Internet.

Posadas Segura, Leonel, "¿Quién mató a Román Guerra Montemayor?", mecano, 27-II.09.

Revueltas, José, "Enseñanzas de una derrota", en *Revolución*, Morelia, núm. 4, julio de 1961.

Tiempo, revista dirigida por Martín Luis Guzmán.

Unificación ferroviaria, órgano del STFRM.

Velasco, Miguel A., "Ferrocarriles y ferrocarrileros en México", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, a. XXXIII, núm. 39, julio-septiembre de 1977.